

The logo for La Taba features a stylized blue wave graphic above the brand name "La Taba". The word "La" is in a light blue, lowercase, sans-serif font, while "Taba" is in a larger, bold, black, lowercase, sans-serif font.

Cooperativa de Trabajo Ltda.

“Declarada de interés cultural y en materia de comunicación social por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”



El Barrio en Acción

El Castanito: Pick Up de Flores

Colaboración de Gustavo Feder



Coberturas

El deterioro del Barrio Castex

Por Gustavo Viera

The image is a collage of two photographs. On the left, a man and a woman are smiling and holding a black sign that reads "It's a Match!" in white cursive text. They are both wearing sunglasses and casual summer clothing. The background is a blurred screenshot of a social media profile. On the right, a person's hand is pointing towards a cluster of colorful social media icons (Facebook, Twitter, YouTube, LinkedIn, etc.) set against a dark, grid-like background. The overall theme is the intersection of online dating and social media.



Esta edición distribuye
suplementos Dypra.

PARQUE CHACABUCO

El Busto de San Martín

NOTICIAS PORTEÑAS

Ley Federal de las Culturas



Industria 366. Glew. Bs. As.

Tel.: 02224-423794

02224-432676

www.elecrissrl.com.ar

E-mail: licitaciones@elecrisrl.com.ar

Ana María Rago

Venta de Flores

Ambientación de Salones para
Ceremonias, Eventos y 15 Años

Ramos y Tocados

Ocasiones Especiales

Emilio Mitre 955/979 - Loc. 8 - Cap. Fed.

Ana María Rago / 15-5414-9028

www.anamariarago.com.ar

anamariarago@yahoo.com.ar



En Banco Credicoop
te ofrecemos los mejores créditos,
con las mejores tasas.

Adhesión Comisión de Asociados
Parque Chacabuco
Sucursal 041
Av. La Plata 1435
C.A.B.A.



CEDESAL

Centro para el Desarrollo de la
Economía Social en América Latina

Desde 1987 comprometidos con el desarrollo de la
economía social.

CAPACITACION – ASISTENCIA TECNICA

Av. de Mayo 1370 - Piso 10° - CABA

Tel./Fax: 2063-5004

E-mail: cedesalar@yahoo.com.ar

www.echo.coop

EL HOGAR OBRERO

Cooperativa de Consumo, Edificación y Crédito Ltda.

Cooperativa que construye y financia viviendas;
y brinda servicios de turismo y actividades
culturales para sus asociados.

*Pioneros del cooperativismo en nuestro país,
desde 1905, trabajamos por la cooperación libre.*

Productos
y Servicios **Coop**®

elhogarobrero@echo.coop

Av. La Plata 543, Primer Piso - C.A.B.A.

Tel. 4905-5550, 4901-0200 - Fax. 4901-1741



EL AÑO ELECTORAL Y EL MOMENTO HISTÓRICO

A continuación te mostraremos el calendario electoral para este 2015. Los porteños, por lo menos, **participaremos en cuatro elecciones, que pueden extenderse a cinco o a seis** en los casos en que exista "ballotage", tanto en los comicios locales como en los nacionales.

En nuestra ciudad ya empezó la campaña, ya que el día 25 de febrero es el último plazo para la presentación de las alianzas electorales. Veremos anuncios publicitarios por la televisión, sonará el teléfono y hablarán los candidatos, se agitarán las redes sociales, llegarán a nuestras manos volantes institucionales, charlaremos con familiares y amigos, en fin; **habrá presión mediática pero también necesitaremos de mucha inteligencia** para comprender el momento histórico que estamos viviendo en todos los rincones de la patria.

En los dos planos, Ciudad y Nación, se perfilan para la continuidad gobiernos que conciben distintos modelos de país, y que su vez ejercen el poder desde hace varios años.

26 DE ABRIL	PASO CABA
5 DE JULIO	DEFINITIVAS CABA
29 DE JULIO	¿BALLOTAGE CABA?
9 DE AGOSTO	PASO ARG
25 DE OCTUBRE	DEFINITIVAS ARG
22 DE NOVIEMBRE	¿BALLOTAGE ARG?

Cada uno hará su propia evaluación, pero lo importante es que aquella reflexión comience ya. Es por la época vio.

Refranero Popular

"La memoria es como el mal amigo; cuando más falta te hace, te falla"

Grupo de Trabajo: Nerisa Bosco, Antonella Bruno, Marisa Cingolani, Ana Lavazza, María Gabriela Perugini, Carlos Roldán, Nicolás Rosales, Alberto Vázquez, Gustavo Viera, Fernando Javier Zuker.

Propietario: Cooperativa de Trabajo La Taba Limitada.

Av. Vernet 174 PB "5" CABA (CP 1424) / Teléfono: (54-11) 2067-2488.

E-mail: info@cooperativataba.com.ar / **Web:** www.cooperativataba.com.ar

Creación del medio: Noviembre de 2011 / **Tirada:** 2.000 ejemplares.

ISSN 2250-4966 / Registro de la Propiedad Intelectual N° 5171674.



Coordinador General: Lic. Fernando Javier Zuker / **Editor Responsable:** Lic. Gustavo Alejandro Viera.

Todas las colaboraciones son ad honorem y los artículos firmados no reflejan necesariamente nuestra opinión.

El propietario no se responsabiliza por el contenido de los anuncios. En caso de reproducción citar la fuente.

Impresión: Ferrograf Cooperativa de Trabajo Ltda. / Tel: 54.221.479-3548 - Boulevard 82 N° 535 La Plata.

Diseño: cer-multimedia.com.ar

Promotora de la Red Comercial: 15-6733-0614 (Daniela Bruno).



El relevamiento que muestra el deterioro urbano del Castex

Por Gustavo Viera

La Ley N° 3.199 sancionada en el 2009 anunciaba el plan de recuperación para el barrio Mariano Castex. Un relevamiento realizado por un grupo de vecinos anuncia que “la cosa sigue igual”, representando riesgos para la vida cotidiana de la gente que vive allí.

Un grupo de vecinos, en el marco de la **Comisión de Mantenimiento Barrial del Consejo Consultivo de la Comuna 7**, realizó en el mes de agosto del 2014 un relevamiento de las condiciones de infraestructura pública en el barrio Mariano Castex, ubicado en el perímetro de las calles Varela, Balbastro, Crisóstomo Álvarez y San Pedrito.

El resultado del relevamiento confirma la hipótesis de partida: **el barrio presenta una gran cantidad de situaciones de riesgo que atentan contra la seguridad de los vecinos**, y dada la fisonomía de los problemas, los chicos y los adultos mayores son los grupos con mayor exposición al riesgo.

Si bien el relevamiento instaura en la agenda de temas los problemas del barrio, la lucha por la recuperación del barrio no es nueva.

Incluso, **hay una ley que no se está cumpliendo**. Se trata de la **Ley N° 3199 “Barrio Mariano Castex. Plan de Recuperación”**, votada en el 2009 en la Legislatura porteña, que fuera impulsada por Daniel Amoroso, legislador macrista en su entonces, hoy volcado a las filas de “Confianza Pública”.

Fue rotundo el apoyo: 41 votos a favor y ninguno en contra. La ley enumera taxativamente cuáles son los requerimientos para mejorar y poner en valor el espacio público del barrio:

- Recuperación de espacios públicos.

- Recuperación de espacios destinados a la recreación.
- Construcción de patios infantiles.
- Reparación de veredas internas y externas.
- Construcción de rampas para personas con movilidad reducida.
- Colocación de cestos y contenedores de basura.
- Instalación de bancos en espacios públicos y recreativos.
- Instalación de refugios peatonales en paradas de colectivos.
- Enrejado perimetral del barrio.
- Enrejado perimetral de cada uno de los edificios del barrio.
- Recuperación de calzadas internas y externas.
- Puesta en valor de la fachada de los edificios.



A través de esa ley, el **Poder Ejecutivo porteño se comprometía a realizar los trabajos en el plazo de 360 días**, que empezaban a correr a partir de la publicación de la misma. Para ello, ponía a disposición los organismos técnicos correspondientes para su ejecución, además de realizar las gestiones pertinentes ante los prestatarios de servicios públicos para el normal abastecimiento de luz, gas y agua corriente. El presupuesto del año 2010 plasmó estas intenciones: se asignó una partida de 1 millón de pesos para la realización de las obras. **A la fecha, no existe información sobre la ejecución de esa partida.**

Además, el relevamiento confirmó que el Gobierno de la Ciudad no ha cumplido con nada de lo dispuesto en la normativa publicada en el Boletín Oficial en octubre de 2009. Como afirman los vecinos, ya no se trata de "lavarle la cara al barrio", sino de actuar imperiosamente para preservar la seguridad de los habitantes y evitar males mayores.

Sólo a modo de ejemplo, el informe del relevamiento describe los siguientes problemas encontrados:

- Paredes perimetrales de contención de terraplén rotas, apuntaladas y a riesgo de caerse.
- Innumerables cajas de conexión eléctricas de columnas de luz expuestas sin tapas.
- Escaleras rotas, sin escalones y/o escalones fuera de lugar.
- Barandas de bancos de patios infantiles ausentes u oxidadas.
- Veredas rotas, falta parcial de veredas.
- Veredas obstruidas con escombros, apuntalamientos, tierra, basura.

Los monoblocks más antiguos, con una antigüedad que supera los 45 años, se encuentran en pésimas condiciones de mantenimiento, así como la preservación de los espacios verdes comunes.

Estos espacios también carecen de una adecuada iluminación por las noches.

En la rendición semestral de junio de 2014 de la Junta Comunal de la Comuna 7, los miembros de la Comisión de Mantenimiento Barrial comenzaron a alertar y reclamar la pronta resolución de estos inconvenientes, propios del espacio público del barrio.



El jefe comunal argumentó que la solución a esta problemática es potestad de otros organismos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Posteriormente, el 12 de septiembre, se presentó el informe del relevamiento a la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires, solicitándole que intimase al gobierno porteño a realizar las obras.

Paralelamente, se informó de esta presentación a la Junta Comunal para que apoye el plan de recuperación. Vale destacar que la presentación del informe y la solicitud fue aprobada por unanimidad en el plenario N°31 del Consejo Consultivo de la Comuna 7.

A la fecha, de acuerdo a la información actualizada provista por miembros de la Comisión de Mantenimiento Barrial, se han hecho obras con el objetivo de tapar las bocas de luz que poseían riesgo eléctrico. Queda mucho camino por recorrer para cumplir con la ley.

El informe completo se puede visualizar en la página del Consejo Consultivo de la Comuna 7 <http://www.cccomuna7.org.ar/anexos-al-acta-del-plenario-31-08-10-2014/>



"Belgrano fue grande antes de crear la bandera"

Por Marisa Cingolani y María Gabriela Perugini

El prócer revolucionario dijo: "Se ha dicho muy bien que el estudio del pasado enseña cómo debe manejarse el hombre en lo presente y porvenir". Esta frase sintetiza el propósito del periodista y docente Ernesto Martinchuk al publicar el libro electrónico: "Belgrano: una mente brillante". El autor invita a analizar la actualidad a partir de conocer el pensamiento y la obra del hombre que ejecutó las bases de la Nación Argentina. En diálogo con La Taba nos aproxima al ideólogo de la Revolución de Mayo.

Revista La Taba: ¿Cómo nace el proyecto del libro?

Ernesto Martinchuk: Las primeras investigaciones las comencé a realizar en el 2006. La idea era concluirlo para el Bicentenario de la Creación de la Bandera, pero distintas causalidades me impidieron tenerlo en fecha. Esta investigación cuenta con el aporte y la orientación de docentes, profesores, historiadores y bibliotecarios que me realizaron un importante aporte.

RLT: ¿Por qué eligió la modalidad de e-book o libro electrónico para difundirlo a los vecinos?

EM: Bajo la modalidad del e-book, desde que se publicó, hace cinco meses, hay impresos 7.850 ejemplares y fundamentalmente de otros países que se interesan por la historia argentina. De la otra forma se podría hacer una tirada de 1.000 o 2.000 ejemplares. Por otra parte, lo que me interesa del e-book es que todos los estudiantes, docentes y profesores, lo puedan bajar en

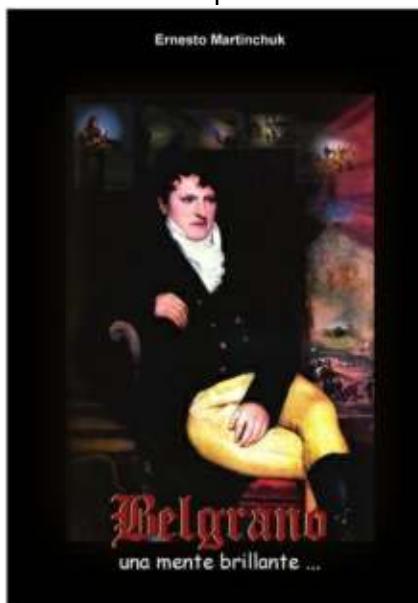
forma gratuita en su netbook o tablet y lo puedan leer mientras viajan o en sus momentos de ocio. Varias escuelas de distintas provincias lo han incorporado a sus bibliotecas digitales.

RLT: ¿Cómo define a Manuel Belgrano?

EM: Un hombre débil de salud, a quien los acontecimientos lo expulsaron de los libros, para impulsarlo en los campos de batalla. En nuestros días, cuando tantos personajes se contradicen porque se hace de todo un juego de comedia, nadie obra con franqueza, y todos se rigen a la consecución de goces vanidosos, muy pocas existencias fueron tan limpias de hipocresías, y a mi modo de ver, tan nobles como la de Manuel Belgrano.

RLT: ¿Por qué Belgrano es una mente brillante?

EM: Belgrano no estaba errado en sus apreciaciones y propiciaba un tratamiento de las materias primas que se exportaban con el objeto de lograr una mayor ganancia en el intercambio y por eso insistía en la industria de la curtiembre, que además de producir trabajo producía mayores dividendos que la exportación de cueros sin tratar. En Manuel Belgrano encontramos la génesis de los desarrollos posteriores y la solución a problemas que no pudo resolver en su tiempo. Muchos de sus escritos tienen hoy vigencia. La labor de Belgrano fue extraordinaria, ella sólo sería suficiente para labrar la gloria de un hombre. Sin embargo; sabemos que fue una de las tantas tareas realizadas por el prócer que también tuvo facetas como militar, diplomático, comercial, educador, político y periodista. Cuando la revolución se apoderó y ocupó su vida, ya casi no le



quedó tiempo para otra cosa que no fuera luchar por su país.

RLT: ¿Qué obra se destaca de Belgrano?

EM: Como Secretario del Consulado propiciaba y realizó hechos positivos en pos del engrandecimiento económico del Virreinato. En ese sentido, bregó por la creación de una marina mercante, construida en el país, con el fin de que los países marítimos no nos quitaran parte de nuestras riquezas con los fletes, ni dominaran nuestro comercio. También trataba de mejorar puertos, muelles, la navegación fluvial, el balizamiento y la realización de tareas hidrográficas, para ampliar y facilitar el comercio. De esta manera dejó trazado el camino para el futuro. La labor más importante en lo relacionado a lo marítimo lo realizó antes de Mayo de 1810, junto con varias reformas en lo económico y cultural. Belgrano fue grande antes de crear la bandera y de vencer en Tucumán y Salta, por la labor que realizó en la época hispánica en pro del desarrollo del país.



RLT: ¿Cómo pensaba Belgrano a la educación?

EM: Belgrano pensaba que la primera tarea a emprender para construir un país más justo consistía en modificar radicalmente el sistema educativo. Sabía que si no se cambiaba el sistema, si no se producía un mejor reparto de las riquezas, nada podía hacerse. Permítanme que tome este texto de Belgrano: "*Tenemos muchos libros que contienen descubrimientos y experiencias que se han hecho en agricultura, pero estos libros no han llegado jamás al trabajador y a otras gentes del campo*". Y agregaba: "*¿Cómo se quiere que los hombres tengan amor al trabajo, que las costumbres sean arregladas, que haya copia de ciudadanos honrados, que las virtudes ahuyenten los vicios, y que*

el Gobierno reciba el fruto de sus ciudadanos, si no hay enseñanza, y si la ignorancia va pasando de generación en generación con mayores y más grandes aumentos?. Pónganse escuelas de primeras letras costeadas por los propios y arbitrios de las ciudades y villas. Obliguen los Jueces a los Padres, a que manden sus hijos a la escuela".

RLT: ¿Por qué Belgrano opta por los colores celeste y blanco para nuestra bandera?

EM: La Bandera fue creada por Manuel Belgrano, comandante del Ejército del Norte, para distinguir a las tropas del gobierno de Buenos Aires de las tropas delegadas por el virrey del Perú. Para algunos historiadores, eligió los colores heráldicos de los Borbones, el azul cielo y el blanco que vemos en las bandas sobre el pecho de los monarcas españoles en sus retratos oficiales desde Carlos III hasta Fernando VII. Recordemos que el movimiento

porteño pretendía, aún en 1812, actuar en nombre y defensa de los intereses del rey Borbón, cautivo de los franceses. Otros historiadores aseguran que los colores celeste y blanco, fueron los distintivos de los jóvenes morenistas, decididos a la emancipación, que actuaron durante los acontecimientos de 1810. El acopio documental que se ha realizado sobre los orígenes de los colores y la distribución de los mismos en la bandera enarbolada por Manuel Belgrano el 27 de febrero de 1812, ha sido tema de numerosos trabajos realizados con verdadero criterio científico, sin embargo; dichos testimonios no han permitido dilucidar el secreto que cubre a la elección de nuestros colores patrios.

Podés leer "Belgrano: una mente brillante" en:

<http://issuu.com/gaceta21/docs/belgrano/0>

En contra de la instalación de bares en parques

Colaboración de Paula Castelli y Margarita Compañez*

El día 8 de mayo de 2014 la Legislatura de la Ciudad aprobó, gracias a los votos de UNEN y Confianza Pública, el proyecto del PRO conocido como **“Proyecto de Bares en Parques”**. Esta Ley permite la instalación de bares privados utilizando el espacio público verde.

En 2013, los vecinos de Parque Chacabuco presentamos en el Consejo Consultivo de la Comuna 7 una nota en repudio a este proyecto, ya que **estos bares reducirían la superficie verde pública del Parque Chacabuco**.

Ya existe un Bar-Restaurant dentro del parque y más de 35 negocios de comida y bebida en sus alrededores. Hemos también presentado notas a la comuna 7 (Sr. Peña y comuneros), al Sr. Larreta, al Sr. Cenzón y al Sr. Macri, sin recibir ninguna respuesta.



El Parque Chacabuco, en sus comienzos allá por el año 1903, **abarcaba 20 hectáreas** de espacio verde. Actualmente, **posee alrededor de 8 ha.** de espacio verde ya que se fueron instalando dentro del parque: una autopista, cinco escuelas, un polideportivo, un centro cultural, una “estación saludable”, un anfiteatro, un estacionamiento privado, un centro de vialidad, un centro de jubilados, una entrada a la estación de subterráneo, calles internas y accesos vehiculares.

La **Organización Mundial de la Salud** recomienda como saludable entre 15 y 10 m² de área verde por habitante. La Ciudad de Buenos Aires tiene solamente **1,8 m² de espacio verde por habitante**. Recordemos que los espacios verdes son espacios ocupados por árboles y plantas que sirven para descontaminar el aire, refrescar el ambiente, absorber el agua y darnos oxígeno. **Estamos en contra de la instalación de bares porque:** quita espacio verde, privatiza el espacio público verde, perjudica a los comercios aledaños (ya existe un bar-restaurant dentro del parque), porque fue un proyecto que no pasó por las comunas y porque es inconstitucional.

La **Constitución** porteña enuncia en el **Artículo 26º** “...*El ambiente es patrimonio común. Toda persona tiene derecho a gozar de un ambiente sano, así como el deber de preservarlo y defenderlo en provecho de las generaciones presentes y futuras. Toda actividad que suponga en forma actual o inminente un daño al ambiente debe cesar. El daño ambiental conlleva prioritariamente la obligación de recomponer...*”. Esta Ley sería inconstitucional según esta Constitución, considerando los artículos 26º, 27º, 29º, 30º y 34º.

Los vecinos de Parque Chacabuco nos reunimos y organizamos para impedir este atropello. **Invitamos a quienes quieran sumarse a defender nuestro parque:** pueden escribirnos a vecinosdeparquechacabuco@hotmail.com o entrar al grupo de Facebook: **No a los bares en el Parque Chacabuco**.

*Integrantes de la Asamblea de Vecinos de Parque Chacabuco

La Cultura avanza

Por María Gabriela Perugini

El 25 de noviembre de 2014 en el Teatro Cervantes la Ministra de Cultura de la Nación Teresa Parodi presentó oficialmente la Propuesta de 21 puntos y el Anteproyecto de la Ley Federal de las Culturas. Ambos documentos surgieron de la confluencia de diversos sectores del campo cultural y serán debatidos en todo el territorio nacional durante los próximos meses.

Uno de los panelistas de la jornada fue **Luis “el Chino” Sanjurjo**, músico y coordinador del Observatorio de Políticas Culturales del Centro Cultural de la Cooperación, quien en diálogo con La Taba dijo: “*es una ley que apunta a fortalecer la pluralidad, la diversidad, a multiplicar los colores que hacen a la identidad de nuestra querida Argentina*”.

El debate emergió de la confluencia de sectores del campo cultural nucleados en agrupaciones y de actores que participan a título personal. “*Lo más rico es el movimiento participativo que se viene dando en la sociedad civil y permite visibilizar otras expresiones de la cultura. El poder de convocatoria y la legitimidad que tiene es porque había un vacío en el que había que construir.*”, opinó Sanjurjo.

El músico y militante de la cultura consideró que la **participación** “*es una herramienta para la transformación y emancipación a través de la comprensión del momento histórico en el que estamos viviendo en toda la región*”. También destacó que “*viene de la mano de una ministra que es artista popular, que puede interpretar la sencillez del hombre que está en el llano y la complejidad de la mirada de un intelectual, este perfil le ha permitido articular la clave en la consolidación de un espacio que escapa a la política orgánica tradicional y abrirlo a la diversidad*”.



Para Sanjurjo, uno de los aspectos importantes que se está impulsando es la **creación del Consejo Asesor Artístico-Cultural**, que será un organismo consultivo y representativo de los trabajadores de la cultura y generará “*una instancia de diálogo entre los hacedores de la cultura y los funcionarios encargados de las políticas culturales*”.

Además, este **anteproyecto** viene a zanjar “*no sólo los problemas de distribución de los bienes culturales, sino también la distribución de los medios de producción cultural*”. Define a la cultura como derecho humano y al Estado como el garante del acceso a las culturas para todos los sujetos culturales existentes.

Por otra parte, define a todos los artistas, técnicos-profesionales, hacedores y gestores culturales como **trabajadores de la cultura**, con derecho a **ejercer el trabajo en condiciones dignas**, acordes a las especificidades de cada función.

En la propuesta, la cultura es entendida como una **inversión federal** que contará, como mínimo, **con el 1% del presupuesto anual sancionado por el Congreso Nacional**, tal como lo aconseja la UNESCO.

Lo conocí. La conocí... en Tinder

Por GAIA

Lo de pedir fuego o preguntar la hora ha pasado al olvido, **ahora para levantarse a alguien hay que estar en Tinder**, me dijeron los hijos de unas amigas. ¿Qué cuernos es Tinder? Rápidamente, me bajé la aplicación.

Hete aquí, que ésta es una app* para emparejarse. Se diferencia de los sitios de citas en que no se necesita completar un perfil, ni indicar intereses o preferencias. Solo pide que te registres con la cuenta de Facebook, de la cual toma tu nombre, edad y las fotos del perfil. Asimismo, se asocia con las galerías de imágenes que tengas como usuario en el dispositivo, seleccionando al azar un máximo de seis, que te representarán.

Luego, aparecen las fotos de los posibles candidatos. Apretás una cruz roja si no es de tu agrado y un corazón verde si te gustó. Mientras hacés esto, alguien más está haciendo lo mismo y **la magia de conectividad actúa**. Cuando aparece otro que pone un like* por vos, ambos jugadores pueden comenzar un chat. **La aplicación tiene geolocalización**, y eso te permitirá buscar entre los ocho y doscientos kilómetros a la redonda.



Deslizaba mis dedos y atónita quedé al encontrar a un treintañero vecino, cinco colegas cincuentones y tres hombres del club al que concurro habitualmente.

Esta app fue ideada por Sean Rad, Justin Mateen, Jonathan Badeen y Chris Gulczynski, cuatro jóvenes que han sido respaldados por el **grupo norteamericano IAC**, el mismo que ha hecho un gran negocio con su sitio de citas Match.com **¿El mundo está patas arriba o ésta es la nueva forma de comunicación?**

Los críticos aducen que es superficial y que atenta contra el amor verdadero. En mi experiencia, luego de varias semanas de usar Tinder y conversar con varios hombres de distintas clases sociales, edades y personalidades, me aburrí como me aburro con muchos varones, con los que contacto cara a cara. Aunque no ligué con nadie, considero que **el amor puede encontrarse en cualquier tiempo y lugar**, y sin dudas; éstas son nuevas formas de búsqueda que tenemos los humanos. Este, nuestro hoy, es cibernetico; y solo debemos ser cuidadosos con lo que publicamos y cómo nos manejamos. Son los mismos recaudos que debemos tener cuando conocemos a otro; detrás de las personas siempre hay mucho por descubrir. **¿Alguien quiere ligar?**

*app: aplicación.

*like: me gusta.



Anunciantes
2067-2488

Publicidades
2067-2488



LA TABA ES SUERTE O CULO PARTICIPA JUNTO A NOSOTROS



El Portal de Noticias de
Parque Chacabuco y Flores



www.lacomuna7.com.ar - Cooperativa de Trabajo La Taba Ltda.


La Taba
Cooperativa de Trabajo Ltda.



BUENOS



Disfrutá iGRA

De martes a domingo en Parque



Buenos Aires Ciudad



BAAIRÉS PLAYA

ATIS!

buenosaires.gob.ar /baplaya

e de los Niños e Indoamericano.



EN TODO ESTÁS VOS

J. B. Justo tiene monumento

Por Gustavo Viera

En el marco de un acto que conmemoró su figura, el 10 de diciembre quedó inaugurado formalmente el monumento al Dr. Juan B. Justo.

En el barrio de Palermo, en la intersección de las Avenidas Intendente Bullrich y Santa Fe, se erige su figura hecha piedra. Es parte de la escenografía del lugar junto a los transeúntes y habitantes del barrio. En un acto que se desarrolló el miércoles 10 de diciembre, se descubrió el monumento levantado en homenaje al **Dr. Juan B. Justo**.

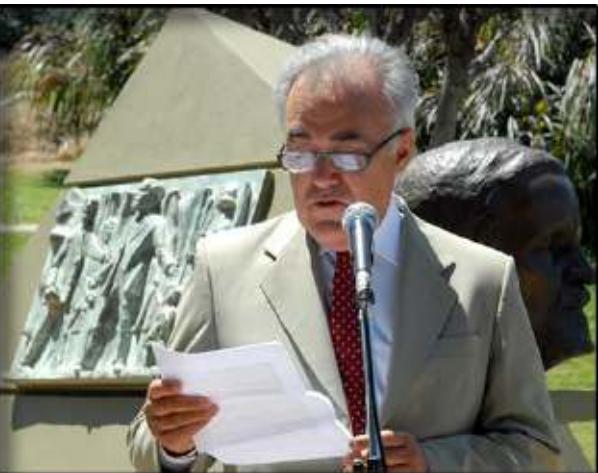
La Federación Argentina de Cooperativas de Consumo, la Cooperativa El Hogar Obrero y la Cooperativa Afirmación fueron artífices de esta obra.

El acto inaugural contó con la participación de actores del movimiento cooperativo, figuras del arco político y del mundo de la cultura. Entre ellos, **el legislador Edgardo Form**, a quien le tocó disertar recordando al Dr. Justo como un político y parlamentario ejemplar y un “exponente de integridad y coherencia que perdura en el tiempo y es fuente de inspiración para las generaciones actuales y futuras”.

“Hoy, no puedo dejar de recordar que, hace más de cincuenta años, el mismo día que comencé a militar en las filas del cooperativismo de consumo, me topé con dos retratos; uno de ellos, era el del economista francés Charles Gide bajo cuyo nombre estaba escrita la frase «maestro de la cooperación», el otro retrato correspondía a Juan B. Justo y tenía como epígrafe «padre del cooperativismo argentino». Qué bien ganada tiene el Dr. Justo esa calificación”, remarcó el Cr. Rubén Masón, Presidente honorario de la Fed. Arg. de Cooperativas de Consumo, Consultor institucional

de la Cooperativa Obrera de Bahía Blanca y Fundador de la Asociación Intercooperativa Regional de Bahía Blanca, en homenaje a la figura del fundador de El Hogar Obrero como cooperativista.

Finalmente, y en representación de las distintas



entidades que participaron en su realización, **el Cr. Daniel García**, Presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa El Hogar Obrero, hizo efectiva la entrega oficial del monumento a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sintiéndose feliz por la concreción de un “*antiguo anhelo de dejar un monumento a la memoria del que consideramos nuestro eminentе Maestro*”.

Se recuerda que la **Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires** –según Ley N° 715/2001 y su modificatoria, Ley N° 4820/2013–, dispuso la realización del monumento en reconocimiento del pensamiento y la obra del insigne Dr. Justo.

Constituido por un busto, obra del artista Ernesto Soto Avendaño, y por la obra escultórica realizada por el escultor Marcelo Saraceno, el Proyecto y la Dirección estuvieron a cargo del Arq. Julio J. Ciaschini.

FERTILIDAD ASISTIDA, ¿Qué pasa con el erotismo?

Colaboración de la Lic. Carmen Barrella - M.N. 4675

¿Qué lugar ocupa el erotismo y cuál el cuerpo? Una reflexión sobre el amor y el erotismo tan colonizados por estas horas.

Parecería que aquello que es del orden del amor y del deseo se tramitara mediante el orden médico, teniendo como sede sólo el cuerpo. Tal la ubicación de la fertilidad asistida, que no siempre implica infertilidad.

Aun en los casos donde aparece la biología como respuesta inapelable, ¿qué cosa le otorga importancia sólo a una práctica médica? ¿Se puede circunscribir el deseo de un hijo al terreno meramente científico-médico? ¿Hay deseo de un hijo o sólo es demanda de él?



El no tenerlo claro coarta y cierra el poder pensar en el conflicto subyacente y los sentimientos encontrados a la hora de la descendencia. **El acto de la procreación en el humano no es producto de un programa instintivo.**

Entonces, habrá que regresar al mundo de las prohibiciones y mandatos personales y familiares que se ponen en juego al momento de la maternidad y la paternidad.

Generalmente, encontramos historias familiares con escenas análogas al tema en cuestión, a las que no se les ha dado la importancia suficiente, aunque en muchos casos conocidas conscientemente.

Lo azaroso de la procreación dejando afuera la posibilidad de inscribir la propia historia familiar, buscando una garantía médica, produce un atajo donde parecería que ninguno de los dos términos de la pareja quedara implicado y supuestamente libre de repetir su historia afectiva.

Nada más lejos cuando se trata de una marca personal. La pareja se constituye en el entrecruzamiento de dos seres sexuados, con sus marcas en el cuerpo y los sentimientos. Este encuentro deviene en un vínculo constituido por acuerdos y pactos conscientes e inconscientes.

La propuesta sería ir desde el pedido de un hijo al Deseo de un hijo, que será siempre véselas con las propias historias que vienen con ella o él.



El Castanito, la Pick Up del barrio de Flores

Colaboración de Gustavo Feder*

Cuando el país despertaba del letargo del modelo agro-exportador, un puñado de fábricas proliferó por los barrios porteños. Algunas fueron simples talleres, pero otras atesoraban el sueño de convertirse en grandes industrias de productos complejos con escala de producción seriada. Una de ellas fue la "Fábrica Argentina de Automóviles CC" donde Flores fue el escenario de esta pionera aventura manufacturera.

"Hacer la América" era el norte que movilizaba a millones de inmigrantes que dejaron una Europa hambrienta para encontrar horizontes más prósperos del otro lado del Atlántico. Como muchos de sus coterráneos contemporáneos, **César Castano** recorrió ese camino plagado de ambición e incertidumbre. La

industriosa Milán, en el norte de Italia, lo vio nacer en 1893. Tempranamente, fue fascinado por los deportes mecánicos, especialmente el ciclismo y el motociclismo. Siendo muy joven logró ingresar a la fábrica de aviones Caprioni.

Con solo 18 años, arribó al promisorio Buenos Aires de comienzos del siglo XX, donde al poco tiempo instaló un taller mecánico en Palermo. Sus primeros pasos fueron la reparación de automóviles de pasajeros de todas las marcas, pero también de vehículos utilitarios, motores y coches de competición. Sin embargo, el sueño de Castano era diseñar y construir un auto deportivo para participar personalmente en las competencias. Al iniciarse la década de 1920, comenzó a invertir sus ahorros y tiempo libre en desarrollar este



César Castano (izquierda) junto a uno de sus colaboradores en el taller de la calle Donato Álvarez.

proyecto. En 1923, luego de dos años de intenso trabajo, lo presentó oficialmente en el 6º Salón del Automóvil. Aunque no logró sus objetivos, la prueba ayudó a capitalizar experiencia como constructor.

Fábrica Argentina de Automóviles CC

Finalizada la Segunda Guerra Mundial, las necesidades de transporte en Argentina pasaban fundamentalmente por los vehículos utilitarios y económicos para el transporte de cargas y mercaderías livianas en el ámbito urbano. Impulsado por la evolución industrial y social del país, **Castano desarrolló en 1945 un vehículo con estas características.**

Para producirlo en serie fundó su propia empresa, la Fábrica Argentina de Automóviles CC (César Castano) en Donato Álvarez 240 del barrio de Flores.

El objetivo era la producción seriada con **desarrollo nacional**, y su acción industrial, tenía la intención de producir vehículos utilitarios mediante procedimientos que **abarataran su costo** y los pusieran **al alcance del público masivo**. La producción debía realizarse íntegramente en Argentina **con materias primas nacionales** para evitar

que, ante un conflicto internacional, el país fuera privado del abastecimiento de insumos importados fundamentales para la fabricación.

Mientras avanzaba en su proyecto industrial, **Castano continuaba con su actividad de mecánico**. Su fama llegó a oídos de los equipos italianos que participaban en el país de las temporadas internacionales de Grand Prix. Su casa era frecuentada por los famosos pilotos peninsulares como Varzi y Villoresi, e inclusive, por el futuro quíntuple campeón del mundo, Juan Manuel

Fangio.

Desde el punto del diseño y construcción del vehículo, **Castano tomó como referencia los utilitarios DKW** -fabricados en Alemania en la pre-guerra- que empleaban una **planta motriz de dos tiempos y dos cilindros** y tenían la particularidad de ser económicos, accesibles y sencillos de construir.

Además del tipo de motor, pronto se decidió por la **tracción delantera** como mejor alternativa para la transmisión. Esta disposición **permitía agrupar en un sólo bloque la planta motriz, la caja y la transmisión**; de esta manera, se optimizaba el espacio. Por otra parte, la eliminación del árbol de transmisión permitía reducir la altura del chasis del auto y simplificar su construcción.

El vehículo denominado camioneta C.C. o simplemente “Castanito” fue presentado oficialmente el 4 de junio de 1946 a través de una campaña publicada en diversos medios gráficos. Se trataba de una pick up con una **capacidad de carga de media tonelada**. Tal como lo había previsto su constructor, la simplicidad de su diseño permitía producirla con maquinaria universal requiriendo muy poco herramiental específico. **En el frontal se destacaba su parrilla de bronce que llevaba un escudo esmaltado con las iniciales C.C. de la empresa y una efigie de bronce** en la punta del capot en memoria de su hija, fallecida en un incendio.

Luego de construirse en el taller todos los dispositivos, moldes y herramiental necesarios para el inicio de la producción, **se armó el primer motor que fue sometido en el banco de pruebas a diversos ensayos de durabilidad de los que salió airoso.**

Estaba previsto que este propulsor no sólo equipara a los vehículos construidos por la propia empresa, sino que el plan contemplaba la provisión de los mismos a otros fabricantes.

Un esfuerzo sin continuidad



El Castanito, el utilitario diseñado y construido en Flores.

En 1946 la fábrica preparó una serie de veinte unidades. No obstante, el proyecto se vio interrumpido a comienzos de la década de 1950 ante la aparición de las Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del Estado (IAME), empresa que tenía la intención de producir masivamente vehículos de características similares.

Castano fue consultado por técnicos del IAME e, inclusive, un “Castanito” fue trasladado a Córdoba a fin de estudiar la factibilidad técnica para fabricarlo en serie. Si bien esto no se concretó, su diseño sentó las bases de los futuros Institecs de la empresa automotriz estatal. El Estado Nacional lo resarcíó parcialmente, cuando, aprovechando su experiencia en la fabricación de engranajes, cajas y diferenciales, le adjudicó la provisión de rodamientos y diversas herramientas para abastecer a la petrolera estatal YPF.

En paralelo a los automóviles, Don César desarrolló una motoneta de avanzado diseño denominada “Adelante” de la cual construyó un prototipo. La caída del gobierno de Perón, en septiembre de 1955, le quitó apoyo oficial al proyecto y le impidió seguir con su evolución.

*Director y editor de la Revista Digital Autohistoria

Página web: <http://www.autohistoria.com.ar>

La Comuna 7 en números

Por Gustavo Viera

Continuando con el panorama estadístico del territorio de la Comuna 7 realizado a partir de un relevamiento del Gobierno de la Ciudad, esta vez nos toca la segunda parte: comercial y de servicios.

Locales del rubro textil, indumentaria y accesorios

Este rubro cuenta con **1.101 locales** dentro de la Comuna 7. La amplia mayoría se encuentra asociado a la **venta de indumentaria**, ya que suman el **91,2%** del total; más de la mitad, a la venta de indumentaria femenina (59%).

Estos locales presentan una fuerte concentración en el centro comercial especializado de la Av. Avellaneda, Flores. Se presenta de modo aglomerado, también, a lo largo de la Av. Rivadavia, Av. Varela y Av. Asamblea.

Locales de venta de productos alimenticios

El sub rubro alimenticio cuenta con **974 locales**. Su composición se presenta de la siguiente manera: Kioscos y maxikioscos (314), supermercados (162), verdulerías y fruterías (159), Almacenes y despensas (106), Carnicerías (70), Fiambrerías y queserías (37), Panaderías (36), Granjas (32), Dietéticas (31), Pescaderías (11) y locales de venta de vinos (6). Su distribución territorial abarca a toda la Comuna, disminuyendo su cantidad hacia el sur de la misma. **Se aprecia a su vez una mayor concentración en la zona norte del barrio de Flores.**

Supermercados

Dentro de la Comuna 7 se han relevado **162 supermercados**, siendo una cantidad significativa ya que es una de las comunas que más cantidad de este tipo de locales tiene (el 7,7% de toda la Ciudad). La distribución territorial repite la de los productos alimenticios: **una mayor cantidad en el norte de la Comuna y una disminución hacia el sur.**

Venta de calzados

La venta de calzados ocupa **82 locales** en los barrios de Parque Chacabuco y Flores. Se aglomeran sobre la Av. Rivadavia, entre las Av. Nazca y Donato Álvarez. Hay

concentraciones menores, cercanas a las intersecciones de los siguientes ejes de circulación: Av. Nazca y Av. Avellaneda, Av. Asamblea y Del Barco Centenera, y Av. Varela y Zuviría.



Farmacias
En relación a las farmacias y perfumerías, se encontraron **70** dentro de la Comuna 7. Las mismas se distribuyen por todo el área analizada, disminuyendo hacia el sur.

Locales de peluquería y belleza

Las peluquerías y salones de belleza componen un servicio con un desarrollo importante. La Comuna cuenta con **253 peluquerías, 16 centros de estética, 15 locales de pedicuría y depilación y 3 locales dedicados a masajes**. Su mayor densidad está en la zona comprendida entre las Av. Directorio y Avellaneda. Otras áreas: la Av. Gaona al norte, las Av. Cobo y Varela al sur, y la zona que rodea al Parque Chacabuco.

Podés leer el informe completo en el portal de noticias de Coop. de Trab. La Taba: www.lacomuna7.com.ar

Rosa Belluscio cumplió 100 años

El 11 de Enero cumplió los 100 años Rosita Belluscio. **Ama de casa y fanática de Huracán, vivió más de 85 años en Parque Chacabuco, su barrio preferido.** Recorría diariamente el Parque, el Mercado del Progreso, Asamblea, la antigua feria de la calle Tejedor y los almacenes de barrio. Le pedimos una imagen a Gilberto, su hijo, y él la recuerda tejiendo en la cocina, haciendo pulloveres y bufandas y ayudándola con sus brazos a enhebrar la lana. Y los Domingos, la raviolada casera y los fideos hechos a mano para agasajar a grandes banquetes familiares que se reunían en su casa. **Hoy, su familia festeja junto con ella este logro: 100 años de vida.** Agradecen todo su cariño, alegría, generosidad, y dejan su mensaje: “*¡¡¡Gracias Rosita por el amor que nos diste toda la vida!!!*”.



La “Colo” del Centro Social y Cultural Flores Sur

8:15 es el tiempo que marca el reloj para juntarse en el Centro Social y Cultural Flores Sur, en Pillado 1076. Sesenta chicos del barrio de Flores y del Bajo Flores se reúnen con Noelia, la coordinadora, para subir al micro y partir hacia Saavedra, más precisamente al Parque Sarmiento, lugar donde se desarrolla la colonia de verano gratuita del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Noelia cuenta la rutina de los chicos: “En el Parque le dan desayuno, después hacen actividades, a la pile a la media mañana, almuerzo, media tarde también pile, merienda y después toda la logística para el regreso”. Una oferta variada de talleres y deportes, de acuerdo a las edades.



Para los más peques, hasta 6 años, tienen talleres de máscaras, disfraces y todo lo que tenga que ver con manualidades, mientras los más grandes hacen deportes como patín, fútbol, taller de capoeira, taller de murga, etc. Al finalizar la semana, se juntan todos y hacen un encuentro para mostrar a sus pares lo que fueron aprendiendo en los talleres. **Es el segundo año que Flores Sur apuesta a sumarse y llevar a los chicos.** Noelia está sumamente satisfecha con la calidad de la colonia: “*El Gobierno de la Ciudad dispone de los profesores y los coordinadores, así como los micros, la comida y refrigerios. Los chicos reciben un buen plato de comida. El agua sobra... los chicos están hidratados todo el tiempo. Los coordinadores son súper cuidadosos y respetuosos.*

Es muy bueno el equipo de laburo del Parque. Además, hay médico y enfermero que están pendientes ante cualquier eventualidad y hay un equipo odontológico que revisa a todos los nenes”.

Noelia cuenta que a la vuelta, vienen todos dormidos por el cansancio de tantas actividades. **Sinónimo de que en la colonia se la pasa verdaderamente bien.**

ESTA LA VI: Imágenes del Tío Sam

Por Gustavo Viera

"Esta es una crónica y reflexión política sobre un momento histórico de la Argentina en su intento por liberarse de las corporaciones mediáticas de Estados Unidos". Con este objetivo arranca el documental que traza un recorrido histórico por el mundo del cine para describir y argumentar esta profunda dependencia de las salas de cine con la proyección de films de Hollywood. **¿Cuál es el momento para salir del aislamiento y superar esa dependencia ideológica y cultural?** La discusión y sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (LSCA). En este camino se detalla el escaso lugar en las carteleras de las películas nacionales así como la muerte de los cines de barrio a manos de los complejos de cine en los shoppings.

Un memorial a la calle Lavalle, antiguamente conocida como la Broadway argentina por su gran cantidad de cines. Quedan bastiones: los cines sostenidos y promocionados por el Estado Nacional. La red de espacios INCAA que se inició en el 2004. Se reabrieron y equiparon salas en todo el país, llegando a contar con 43 espacios en el 2013, todo un circuito paralelo de cine.

Un documental bien elaborado y producido, con material de archivo, que ayuda a pensar sobre nuestros consumos e invita a sumarse a la disputa del sentido. **On line:** <http://imagenesdeltiosam.blogspot.com.ar/>



RECORRIDOS: La seducción falta. Imaginarios eróticos del siglo XIX

Colaboración de Carmen Barrella



Es una muestra espléndida del arte del siglo XIX con el cuerpo de la mujer como protagonista. Se exhibe en el **Museo Nacional de Bellas Artes** con obras prestadas y otras del gran bagaje del propio museo. Allí está presente el voyeurismo, la desnudez, la transgresión, el resaltar, la seducción inocente y las seductoras fatales.

Cómo fueron vistas y retratadas por los pintores del siglo que va de los velos etéreos, sin marcas de la sexualidad; hasta resaltar casi en forma de caricatura aquellas zonas más perturbadoras pero deseadas de la mujer.

Se puede admirar como siempre la muestra permanente, donde tenemos un original de Van Gogh, esculturas de Rodin, Monet, Gaugin y muchos otros cuadros y muebles.

El otro gran tesoro es la muestra de **obras traídas desde Toledo del "Greco"**, en conmemoración del cuarto centenario de la muerte del genial artista de la pintura española. Pequeñas joyas de nuestro museo para regocijo de todos porque aunque no se sepa de pintura, el arte modifica.

“Era de bronce y tenían miedo que se lo robaran”

Por Nicolás Rosales

Caminamos por los parques y nos topamos con diferentes monumentos sin prestarles demasiada atención. Vamos a contar la historia del busto de San Martín, ubicado a la altura de los mástiles, detrás de la fuente del Parque Chacabuco, a través de las voces de Liliana Dávila y Horacio Galacho.

Revista La Taba: ¿Quién toma la iniciativa de colocar el busto de San Martín?

Horacio Galacho: Fue una iniciativa de los vecinos. Se consultó al Instituto Nacional Sanmartiniano y estos hicieron una propuesta. Hay una resolución anterior que menciona la instalación de un monumento por la Batalla de Chacabuco, dónde estén representados los protagonistas de la batalla. Esto fue en 1908.

RLT: ¿En qué año se instala en el Parque Chacabuco?

Liliana Dávila: El 9 de Octubre de 1971.

HG: En principio se necesitaba la autorización de la Nación, porque en ese momento era Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, y un tema relativo a la Nación tenía que ser aprobado por el Ejecutivo Nacional, así el intendente de la Ciudad podía hacer las gestiones. Un organismo llamado “MOA”, Monumentos y Obras de Arte, se encargó de instalar y diseñar el monumento.

RLT: El monumento tiene una historia, ¿Qué sucedió?

LD: Hemos conseguido una foto de cómo era el monumento originalmente, que no es el actual. Estaba emplazado debajo de la autopista del parque.

HG: Mientras construyeron la autopista el monumento continuó en su lugar, y no sabemos por qué el busto fue retirado en septiembre del 78'.



LD: Fue la constructora de la autopista la que realiza los actuales caminos asfaltados y la colocación de los mástiles, donde se encuentra actualmente con esta base, que en realidad no es la base original. Hay un tiempo, que no lo tenemos definido, que el monumento se cayó y lo volvieron a retirar. Es así que estuvo en el MOA hasta el año 2014. Éste fue uno de los objetivos perseguidos por la Junta de Estudios Históricos, volver a recuperar el busto.

RLT: ¿Hubo algún tipo de justificación por la guarda?

LD: Sí, era de bronce y tenían miedo que se lo robaran.

HG: Hubo un período en la gestión de De La Rúa en el que los monumentos sufrieron muchos actos vandálicos. Allí surge el tema de las rejas en los parques y el MOA reemplazó, por ejemplo, piezas de bronce por cemento.

LD: Finalmente, la gente de la Junta de Estudios Históricos se reúne en el 2014 con Guillermo Peña, jefe de la Comuna 7, se habló con ellos y se les explicó toda la historia. Realmente nos sorprendieron, porque cuando estábamos realizando el acto por el aniversario del Barrio (Mayo 2014), se acerca el vicepresidente de la Junta y nos dice: “Está el busto afuera”, fue un momento muy emocionante. Nosotros en Agosto quisimos hacer un acto de reinauguración oficial, pero otras actividades del año lo impidieron.

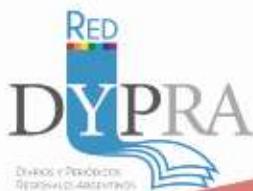
DETRÁS DE CADA MOSTRADOR VIVE NUESTRA RED COMERCIAL

La "Red Comercial" está dedicada a todos los comercios del barrio, organizaciones, empresas, instituciones y emprendimientos que deciden acompañar a la **Cooperativa de Trabajo La Taba Ltda.** y publicar en los medios que ésta desarrolla: la **revista La Taba** y el portal de noticias www.lacomuna7.com.ar

La sección "Detrás del Mostrador" es una estrategia de comunicación que permite en cada edición aumentar el nivel de conocimiento público de la red comercial y difundir sus productos y/o servicios. Además es una muestra de reciprocidad que contribuye a reforzar el sentido solidario de esta iniciativa periodística de interés social para toda la comunidad de Parque Chacabuco y Flores.



**PARA PUBLICAR EN
2015
POR FAVOR
COMUNICARSE AL
2067-2488**



EN TODO EL PAÍS

600.000 EJEMPLARES

2.500.000 LECTORES

MÁXIMO IMPACTO



La Taba
Cooperativa de Trabajo Ltda.
**ESTE MEDIO
Es PARTE**

VENDA A TRAVÉS DE LOS MEDIOS GRÁFICOS DE LA RED DYPRA:

ofidypra@gmail.com

ESTUDIO JURIDICO Dra. Marta Elena Méndez

Asesoramiento de empresas
Asuntos civiles y comerciales



Tel./Fax : 4382-2500

Tte. Gral. J. D. Perón 1605, 2º piso 7
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ASAMBLEA 227

EL OUTLET DE LAS GRANDES MARCAS

Christian Dior

Yves Saint Laurent

PANTALONES
2 x \$500

CAMISAS
desde \$299

SACOS
desde \$650

Av. Asamblea 227
L. a V. de 9 a 19 hs. - Sab. de 9 a 13 hs
tel. 011-4922.5386

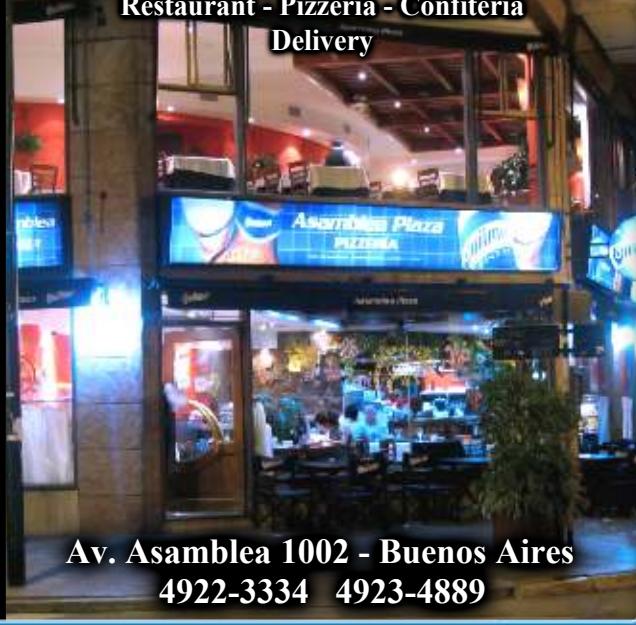


Doblas 1327

Tel./Fax: 4921-0447 / 4922-1522
www.propiedadescabrera.com.ar

Asamblea Plaza

Restaurant - Pizzería - Confitería
Delivery



Av. Asamblea 1002 - Buenos Aires
4922-3334 4923-4889

"Somos tipos solos comemos de la lata
nos gusta el sol del cementerio de Tibata
Nos apura la Gidea, nos apuran los amigos
Nos gastan por teléfono pidiendo si tenemos
Les damos guitarra a los bastureros
vendemos muchos discos pero somos igual que ellos
Que culpa tenemos si vamos al bar mas ronca
a tomarnos unos vinos con el borcecho que nos cuenta

"Los gusto Magallán cantando chamea
Siempre mencionamos a Pugliese
Troilo y Sabela es disco de cabecera
Siempre mencionamos a Pugliese
somos del grupo los salteños de Charly
Le robamos melodías a él, ah, ah, ah..."

"Los salteños de Charly" - León Gieco

Lunes 16 y Martes 17 de Febrero - Días de Carnaval - Av. La Plata y Las Cañas - Parque Chacabuco

HOY 20 OSVALDO PUGLIESE

CARNAVALES DE
AVENIDA ·
LA PLATA

